

350

RESOLUCIÓN EXENTA FNDR N° ____/

COPIAPO, 02 DIC 2011

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 24 y 27 de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, en la Ley N° 20.481, sobre Presupuestos del sector público para el año 2011; en la Ley N° 19.886 de 30 de Julio de 2003, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y sus normas complementarias; en la Resolución Exenta FNDR N° 171 del 07 de octubre de 2011 que aprueba las Bases y llama a Licitación pública; en la Resolución Exenta FNDR N° 199 de fecha 03 de noviembre de 2011 que declara inadmisibles las licitaciones; en la Resolución Exenta FNDR N° 200 de fecha 10 de noviembre de 2011 que aprueba las Bases y llama por segunda vez a Licitación pública; en la Resolución Exenta General N° 206 de 21 de noviembre de 2011 que nombra comisiones; y en la Resolución N° 1600/2008, de la Contraloría General de la República y sus modificaciones; y

CONSIDERANDO:

1. Que, conforme consta del Acta de Adjudicación de fecha 28 de noviembre de 2011, la Comisión de Evaluación designada en la Resolución Exenta General N° 206 de 21 de noviembre de 2011, propuso se adjudicara la licitación, a la empresa **Conversiones San José Limitada RUT 96.981.470-6**, por ser la oferta más conveniente para el interés de este Servicio.

2. Que, de acuerdo a lo señalado en el Acta de Evaluación el oferente cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en la licitación N° 751-35-LP11, relativa al proyecto denominado "Adquisición de Vehículos para las Unidades y Destacamentos de Carabineros de la Región de Atacama", Código BIP 30108084-0, para la adquisición de dos Retenes Móviles, marca Mercedes Benz, modelo Sprinter 413 CDI, por un valor de **\$61.166.000.- IVA incluido**.

3. Que, atendidas las necesidades del Servicio y en estricto apego al proceso licitatorio, corresponde resolver la licitación y adjudicar al oferente individualizado, con el objeto de contar a la brevedad con la adquisición de los bienes requeridos.

RESUELVO:

1. **ADJUDÍQUESE**, a **CONVERSIONES SAN JOSÉ LIMITADA RUT 96.981.470-6** la licitación 751-35-LP11, para la adquisición de dos Retenes Móviles, marca Mercedes Benz, modelo Sprinter 413 CDI, por el valor de **\$61.166.000 (sesenta y un millones ciento sesenta y seis mil pesos) con IVA incluido**, atendido el mérito de lo informado en el "Acta de Evaluación de Adquisición Retenes Móviles Carabineros de Chile, Región de Atacama", de fecha 28 de noviembre de 2011, para el desarrollo del proyecto denominado "Adquisición de Vehículos para las Unidades y Destacamentos de Carabineros de la Región de Atacama" Código BIP 30108084-0.

2. **FORMALÍCESE**, en su oportunidad y conforme a derecho, el contrato correspondiente con el adjudicatario ya individualizado.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



NICOLÁS NOMAN GARRIDO
INTENDENTE REGIONAL (S)
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

DISTRIBUCIÓN

1. Div. Adm. Y Finanzas
 2. Div. de Análisis y Control de Gestión
 3. Depto. De Presupuesto
 4. Unidad de Adquisiciones
 5. Área de Infraestructura (Encargada del Proyecto)
 6. Asejería Jurídica
 7. Oficina Partes
- NNG/ABC/DAY/CZB/czb

ACTA DE EVALUACION ADQUISICION RETENES MOVILES CARABINEROS DE CHILE REGION DE ATACAMA

Nombre del Proyecto: Adquisición de Vehículos para las Unidades y Destacamentos de Carabineros de Chile

ID Chile Compra: 751-35-LP 11

A 28 días del mes de noviembre concluye la tarea de revisión y evaluación de las comisiones designadas por Resolución Exenta N° 206 del 21 de noviembre de 2011 del proyecto "**Adquisición de Vehículos para las Unidades y Destacamentos de Carabineros de la Región de Atacama**", Código BIP 30108084-0 en particular al proceso de licitación de dos Retenes Móviles.

Ofertas Recibidas

La apertura de la licitación se realizó a las 15:30 horas del día 21 de noviembre de 2011. De acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas se analizan las ofertas debidamente aceptadas en el portal Mercado Público que se detallan en la tabla N° 1:

Tabla N° 1: Ofertas aceptadas en el Portal Mercado Público

Empresa	Marca	Modelo	Procedencia
Grisolía y Compañía Ltda.	Mercedes Benz	Sprinter 313 CDI 10.4	Argentina
Comercial y Distribuidora Bertonati S.A	Mercedes Benz	Sprinter 413 CDI	Argentina
Comercializadora y Servicios Automotrices Olea Flaño S.A	Mercedes Benz	Sprinter 413 CDI	Argentina
Conversiones San Jose Ltda.	Mercedes Benz	Sprinter 413 CDI	Argentina

Evaluación

La evaluación considera cuatro variables que abarca los aspectos económicos, cumplimiento de las especificaciones técnicas, asistencia técnica y comercial y tiempo de entrega. De acuerdo a la ponderación asignada que se indica en la tabla N°2, se obtiene un ranking de evaluación con el cual la Comisión propone la mejor alternativa, de acuerdo a los recursos disponibles y condiciones en general.

Cabe destacar que la empresa Grisolia y Compañía Limitada no contempla dentro de su oferta una de las características determinantes de los vehículos solicitados "Doble Rodado Trasero", por lo que no cumple con los requisitos técnicos, razón por la cual se excluye de la evaluación final.

Tabla N°2 Variables y Ponderaciones de la evaluación.

VARIABLES	ponderación
Aspectos Económicos	30%
Cumplimiento Especificaciones Técnicas	35%
Asistencia Técnica y Comercial	20%
Tiempo de Entrega	15%
Total	100 %

Analizadas cada una de las ofertas, se presenta en la tabla N°3 el ranking obtenido por las empresas de acuerdo a las variables indicadas anteriormente y que constituyen los elementos para discriminar la adjudicación del bien licitado que mejor responde a los requerimientos del Gobierno Regional y de Carabineros de Chile.

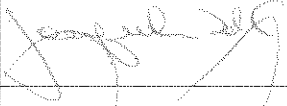

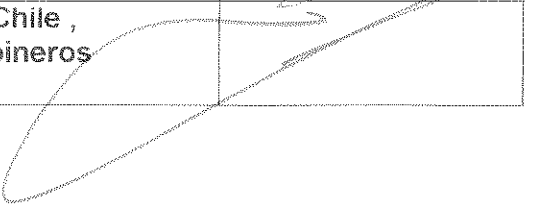
Empresa	Marca	Modelo	Procedencia	Días de entrega	Precio en \$	Puntaje Ev. Económica 30%	Puntaje Ev. Técnica 35%	Puntaje Ev. Asist. Técnica y Comercial 20%	Puntaje Ev. Tiempo 15%	Ranking Final 100%
Comercial y Distribuidora Bertoni S.A	Mercedes Benz	Sprinter 413 CDI	Argentina	24	65.426.200	28,05	35,00	16,90	15,00	94,95
Comercializadora y Servicios Automotrices Otea Flaño S.A	Mercedes Benz	Sprinter 413 CDI	Argentina	45	71.376.200	25,71	34,42	15,50	8,00	83,63
Conversiones San Jose Ltda.	Mercedes Benz	Sprinter 413	Argentina	27	61.166.000	30,00	34,71	16,90	13,33	94,94

Considerando los recursos disponibles, los antecedentes y ante la igualdad de las características técnicas de las ofertas con mayor puntaje, se privilegiará la empresa que oferta el menor precio, con el objeto de resguardar de mejor manera los intereses y recursos públicos.

Conclusiones

Por lo anteriormente expuesto la comisión de evaluación sugiere la adjudicación de la oferta presentada por la empresa Conversiones San Jose Ltda. Con un costo de sesenta y un millones ciento sesenta y seis mil pesos IVA incluido (\$ 61.166.000).

Para constancia firman, en tres ejemplares, la presente Acta

Nombre	Representante de	Firma
Jacqueline Silva Cuello	Gobierno Regional de Atacama	
Drina Acevedo Vildósola	Gobierno Regional de Atacama	
Teniente Coronel Carlos Alegría M.	Carabineros de Chile , Prefectura Carabineros Atacama	

RANKING FINAL EVALUACION

Empresa	Marca	Modelo	Procedencia	Dias de entrega	Precio en \$	Puntaje Ev. Economica 30%	Puntaje Ev. Tecnica 35%	Puntaje Ev. Asist. Técnica y Comercial 20%	Puntaje Ev. Tiempo 15%	Ranking Final
Comercial y Distribuidora Bertoni S.A	Mercedes Benz	Sprinter 413 CDI	Argentina	24	65.426.200	28,05	35,00	16,90	15,00	94,95
Comercializadora y Servicios Automotrices Olea Fiaño S.A	Mercedes Benz	Sprinter 413 CDI	Argentina	45	71.376.200	25,71	34,42	15,50	8,00	83,63
Conversiones San Jose Ltda.	Mercedes Benz	Sprinter 413 CDI	Argentina	27	61.166.000	30,00	34,71	16,90	13,33	94,94



 Gerente Comercial y Servicios

 Olea Fiaño S.A.



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

NOMBRE DEL PROYECTO: ADQUISICIÓN VEHÍCULOS PARA UNO, Y DESTACAMENTOS CABALLEROS		LOTACION N°	751-35-LP11
EQUIPO: RETÉN MÓVIL		CODIGO BIP	30108064-0
CANTIDAD: 02 Retenes Móviles			

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

ITEM	Cant	CUMPLIMIENTO/ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PUNTAJE Normalizado	Grisolia	puntaje Normalizado	Bertonati	puntaje Normalizado	Olea Flato	puntaje Normalizado	San Jose	puntaje Normalizado
	1	Motor 4 cilindros, diesel o bencinero, entre 2100 a 2800 cc, entre 110 a 130CV y 260 a 300NM.	10	10	10	10	10	10	10	10	10
	1	Informe del régimen nominal del motor en (RPM) para la obtención de potencia y torque.	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	1	Transmisión mecánica de 5 velocidades o superior. Tracción trasera 4X2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	1	Batería estándar de 12V / 6 Ah o similar	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	1	Alternador	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	1	Caja de fusible y conexión independiente para instalación de equipos audiovisuales o superior.	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	1	Sistema de frenos servosistidos o superior. frenos delanteros de disco, frenos traseros de freno hidráulica, servosistida o similar.	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	1	Sistema de Dirección Hidráulica, servosistida o similar.	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	1	Cinturón de seguridad delanteros de 3 Duntas	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	4	Carrocería con zonas de deformación programada.	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	4	Neumáticos originales de fábrica	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	4	Llantas originales de fábrica, de color gris aluminio (opaco) o similar. En el caso de requerir tapa de masa delantera, deberá ser de color negro	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	1	Espesos, retrovisores, uno en cada lado.	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	2	Docile rodado trasero.	20	0	20	20	20	20	20	20	20
	2	Alerones delanteros tipo Butaca	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	2	Cubre pisos delanteros de goma	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	1	Radio CD FM/AM o superior	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	1	Tapiz de tela reforzada de un solo tono, sobrio y acorde al habitáculo	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	1	Aire Acondicionado.	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	1	Kit de tránsito y extinguidor de incendio de polvo químico "A.B.C."	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	1	Kit de herramientas básicas, que incluya una gata hidráulica, con capacidad acorde al vehículo.	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	1	Manual del propietario en español	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	1	Botiquín básico con los siguientes elementos: una botella de 25 ml. De Povidona yodada, una botella de 100 ml. de alcohol, 12 parches curitas, una	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	1	El color blanco de acuerdo al código Ral 9003 SIGNALWEISS, RAL CLASSICAL, conforme a especificaciones del Departamento de Transportes.	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	1	El Color verde de acuerdo al CODIGO RAL 6002 LAUBGRUN, RAL CLASSIC	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	1	RAL -K7, conforme a especificaciones del Departamento de Transportes	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Características Técnicas y Equipamiento del Vehículo		Serieletica identificar unidad de destino número, página web, teléfono y símbolo corporativo institucional debe ser pintado color verde original del móvil, conforme especificaciones y medidas determinadas por el Departamento de Transportes, como también la ubicación de estos en la carrocería.	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		El color verde debe abarcar el interior de los plares delanteros y central, a la misma altura de corte exterior reglamentario como así mismo en el interior del capot, puertas y pisaclavas.	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	1	Baliza tipo minibarra de 21" de largo, con un mínimo de 8" cabezales Led/ leds hacia adelante, dos hacia atrás y uno hacia cada lado). Domo color rojo, material de policarbonato de alta resistencia al impacto, a la decoloración y de muy buena transmisión de la luz, sistema de sujeción, alimentación 12 volt con un consumo eléctrico total que no supere los 3 Amper	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	1	Baliza para la parte trasera del vehículo, base redonda, altura no superior a 15 cm., domo color rojo, material de policarbonato de alta resistencia al impacto de la decoración y de muy buena transmisión de la luz, alimentación 12 volts. Consumo eléctrico que no supere los 3 Amper, potencia de 12 Joules o equivalente.	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	1	La baliza principal deberá estar conformada por accesorios y partes que le permitan un funcionamiento continuo de a lo menos 12 horas sin sobrecalentamiento.	1	1	1	1	1	1	1	1	1

10

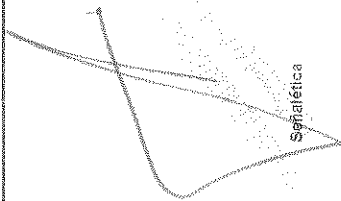
ITEM	Cant	CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	PUNTAJE	puntaje Normalizado	Grisofía	puntaje Normalizado	Bertonati	puntaje Normalizado	Olea Flano	puntaje Normalizado	San Jose	puntaje Normalizado
	1	Switch de control del tipo SW30	1				1		1		1	
	1	Sirena modelo PA-300-012MSC, o modelo 3030 o similar, de 04 tones, 100 a 200 Watts, con micrófono altoparlante, debe incluir parlante o bocina de 100 Watts.	1				1		1		1	
		Los equipos acústicos y luminosos a considerar, deberán estar homologados por Carabineros de Chile, pudiendo ser equivalentes a las marcas Federal Signal, Code 3 y Whelen, e incorporar tecnología del tipo Led.	1				1		1		1	
		El equipamiento para su evaluación será sometido a pruebas técnicas para lo cual se deberá poner a disposición un equipo de cada modelo en demostración, como así mismo todas sus especificaciones técnicas.	1				1		1		1	
		Los equipos y partes de las instalaciones que estén a la interperie deberán ser resistentes a condiciones climáticas adversas	1				1		1		1	
		el equipamiento deberá ser entregado, instalado y funcionando para lo cual a través de la Prefectura de Atacama, en coordinación con el departamento de Transportes(L3) y Departamento de Tecnología de Información y las Comunicaciones, indicará la forma Técnica de como debe llevarse a efecto la instalación para su correcto funcionamiento, entregándose la documentación correspondiente en forma individual de cada uno de ellos.	1				1		1		1	
De la instalación de los equipos		Planos de instalación eléctrica. La instalación eléctrica a realizar en el vehículo deberá ser presentada en un archivo adjunto, que contenga como mínimo el plano eléctrico de instalación, identificación de los equipos, tipo de conductor utilizados y un cuadro que indique las cargas y consumos de cada equipo.	1				1		1		1	
		Garantía equipos luminosos y auditivos. Debe considerarse en forma independiente a la del vehículo y por un periodo mínimo de 6 meses.	1				1		1		1	
		El diseño del carrozado será de acuerdo a modelo y Marca de Vehículo, conforme a especificaciones de la Unidad Técnica del Departamento de Transportes.	1				1		1		1	
		Habitáculo interior del carrozado de altura libre aproximada de 180 cms, que permita desplazamiento de una persona de pie.	1				1		1		1	
		Piso metálico en plancha de aluminio aluminada de 2,5 mm de espesor, antideslizante lavable de alta resistencia	1				1		1		1	
		Las paredes interiores y techo forrado con material aislante de alta calidad que no permita fugas o ingreso de aire al interior del habitáculo.	1				1		1		1	
Características del Carrozado		Toma de aire con electroventilador que cumpla funciones de ventilador y extractor, con sensor de lluvia	1				1		1		1	
	2	Ventanas laterales de corredera con vidrios color original de fábrica	1				1		1		1	
	1	Puerta lateral derecha corredera	1				1		1		1	
	1	Puerta trasera compuesta de dos hojas metálicas, reforzadas en su interior con tirantes de perfil, cruzados en forma de X, alanzada cada una a sus pilares con dos pomecos con dos ventanitas con vidrios color original de fábrica.	1				1		1		1	
	1	Cortina separadora de ambiente	1				1		0		1	
	1	ventana lateral izquierda de corredera, de aproximadamente 55 cm de alto por 110cm de ancho ubicada en el segundo tercio del furgón, inmediatamente detrás del respaldo del asiento del conductor, dotada con su respectiva cortina	1				1		1		1	
	1	ventana lateral derecha de corredera, de aproximadamente 57 cm de alto por 110 cm de ancho ubicada en el tercer tercio del furgón, dotada con su respectiva cortina	1				1		1		1	
		Revestimiento acobinado interior del techo y paredes, que deberá proporcionar un aislamiento tanto térmico como acústico.	1				1		1		1	
		interior habitáculo con terminaciones para atención de público, en material resistente, lavable y de color claro.	1				1		1		1	
	1	Extractor de aire que permita la ventilación interior del habitáculo con sus respectivos cubre lluvia.	1				1		1		1	
	1	Ventilador de aire.	1				1		0		1	

4



ITEM	Cant	CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	PUNTAJE	puntaje Normalizado	Grisolia	Bertonati	puntaje Normalizado	Olas Plano	puntaje Normalizado	San Jose	puntaje Normalizado
	1	escritorio para atención de público, cubierta melamina post formada(75 cm. De alto x 50 cm. de ancho.	1			1		1		1	
	2	butacas giratorias (360°) con regulación de altura hidráulica para el usuario que efectúa denuncia y para personal que lo atiende.	1			1		1		1	
	1	meson atención denuncia, cubierta melamina post formada(75 cm. de alto x 120 cm. de largo x 50 cm. de ancho)	1			1		1		1	
	1	butaca fija para funcionario que atiende la denuncia de los usuarios (47 cm de alto x 50 cm de ancho x 43 cm de fondo)	1			1		1		1	
	1	butaca fija para la persona o personas que denuncia (47 cm de alto x 110 cm de ancho x 43 cm de fondo)	1			1		1		1	
	1	mueble para guardar material de apoyo técnico y otros elementos de 2 pueras y 3 divisiones (166 cm de alto x 60 cm de ancho x 37 cm de fondo) El cual debe estar perfectamente accesado a la pared interior del furgón, sin dejar espacios entre armos.	1			1		1		1	
		La oferta deberá incluir los planos, que indiquen las dimensiones y ubicación de los muebles, ventanas, asientos, etc.	1			1		1		1	
		Las especificaciones técnicas y medidas estándar de los muebles con su ubicación deben ser canalizadas a través de la Prefectura de Atacama, en consideración a lo establecido por el Departamento de Transportes(L.3).	1			1		1		1	
		Luces interior, tipo tubos fluorescentes y aplique adosadas al techo interior que permita una buena iluminación y visibilidad, para la atención de Público	1			1		1		1	
		Iluminación de la cabina y el habitáculo posterior deberá contar, con un circuito independiente de encendido que permita claridad para desarrollar trabajos durante las 24 hrs del día, con complementario 12 y 220 volt con alimentación interna y externa, respectivamente.	1			1		1		1	
		Caja de fusibles para la protección de los circuitos adicionales	1			1		1		1	
		Fuente poder independiente de la del motor con batería adicional de Ciclo profundo(12 Vol -130 Amperes)	1			1		1		1	
		Caja para baterías y fusibles adicional interior habitáculo, (atras asiento conductor 31X45X24).	1			1		1		1	
		Un corta corriente	1			1		1		1	
		Cableado adicional con salida triple de 220 volts instalado en la parte baja de la mesa, destinada a la conexión de equipos computacionales.	1			1		1		1	
	1	Inversor cargador de corriente de 2 000 Watts	1			1		1		1	
		Dos salidas dobles de 220 Volts, al interior de la oficina protegidos con interruptores, magnetotérmicos, para conexión de equipos.	1			1		1		1	
		Panel de conexión 220 Volts, compuesto por una caja externa provista de una entrada industrial monofásica, protegidas por un interruptor magnetotérmico	1			1		1		1	
		Cable de 20 metros (servicio pesado), para conectar desde la red domiciliar al Retén Móvil con una capacidad de 1500 Watts	1			1		1		1	
		Parte Frontal									
		En color verde RAL 6002 con la palabras "CARABINEROS DE CHILE", el diseño de letra deberá ser helvética de color blanco de 70 mm de alto x ancho del frontal.	1			1		1		1	
		Parte Lateral									
		Puerta delantera, color Blanco RAL 9003, con la letras Z y número institucional de 140 mm. Alto, color verde, Escudo Institucional de 225 mm alto x 205 mm ancho.	1			1		1		1	
		Parte inferior de las puertas delanteras Unidad de diseño de color verde de 62 mm alto x ancho puerta. www.carabinerosdechile.cl color verde de 35 mm alto x 620 mm de largo.	1			1		1		1	
		Costacos laterales superior del furgón símbolo 133 de color verde de 210 mm de diametro, sobre el color blanco.	1			1		1		1	
		Puerta de corredera derecha y panel lateral izquierdo: en color blanco sobre el verde la palabra RETÉN MÓVIL, en ambos costados a la misma altura de 120 mm de alto	1			1		1		1	
		Puerta Trasera:									

Habitáculo interior



Handwritten signature or mark in the top right corner.

ITEM	Cant	CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PUNTAJE	puntaje Normalizado	Gitsofia	puntaje Normalizado	Bertonati	puntaje Normalizado	Olea Flano	puntaje Normalizado	San Jose	puntaje Normalizado
		Color Verde: la letra Z y número institucional de color blanco. Escudo institucional manteniendo el fondo verde del vehículo con bordes y letras blancas, excepción emblema ORDEN Y PATRIA de color verde, letras y N° 140 mm de alto y el escudo de 205 mm de ancho y 225 mm de alto. Color Blanco: altura superior la palabra "REITEN MOVIL", en color verde de 120 mm de alto por el ancho de las puertas. Techo de Retén Móvil: la letra Z y número institucional de color verde de 350 mm de alto, sobre el techo a lo ancho. Respatio de la casa matriz en Chile, certificado mediante un documento escrito.	1				1				1	
Asistencia Técnica		Concesionario oficial en cada ciudad Capital Regional que permita la atención de los vehículos ofertados. Debiendo adjuntar una lista detallada con los nombres y demás antecedentes de cada uno de ellos. Repuesto y Servicio técnico Garantizado a lo largo del País	1				1				1	
		Garantía por período mínimo de 2 años o 60.000 Km. Revisión y mantención sin costo hasta los 15.000 Km (aceite, repuestos y mano de obra)	1				1				1	
Garantía y Servicio		Dar cumplimiento a las normas de homologación, correspondientes, para la circulación en el territorio nacional, conforme a las disposiciones emanadas del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Con la finalidad de asegurar para los intereses de la institución, la calidad y continuidad del servicio técnico y disponibilidad de repuestos, la marca del vehículo ofertado debe poseer una representación comprobada en el mercado nacional de a lo menos 6 años	1				1				1	
			120	100	24	20,00	120	100,00	118	98,33	119	99,17

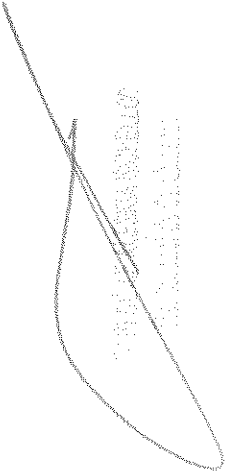
OBSERVACIONES SAN JOSE presenta adicionalmente a la oferta, una pizarra acrílica y un porta planos OLEA FLAÑO estancque fuel combustible.





EVALUACION ECONOMICA

Empresa	Marca	Modelo	Procedencia	Precio Unitario IVA Inc. En \$	Precio Total 2 unidades	Puntaje Ev. Economica
Grisolia y Compañia Ltda.						
Comercial y Distribuidora Bertoniati S.A	Mercedes Benz	Sprinter 413 CDI	Argentina	32.713.100	65.426.200	93
Comercializadora y Servicios Automotrices Olea Fliaño S.A	Mercedes Benz	Sprinter 413 CDI	Argentina	35.688.100	71.376.200	86
Conversiones San Jose Ltda.	Mercedes Benz	Sprinter 413 CDI	Argentina	30.583.000	61.166.000	100


 CARLOS ALBERTO BERTONIATI
 D.N.I. 12.345.678

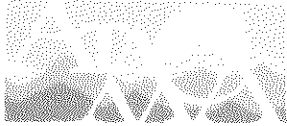


EVALUACION TIEMPO DE ENTREGA

Empresa	Marca	Modelo	Tiempo Entrega en dias	Puntaje Ev. Tiempo Entrega
Grisolia y Compañía Ltda.				0
Comercial y Distribuidora Bertonati S.A	Mercedes Benz	Sprinter 413 CDI	24	100
Comercializadora y Servicios Automotrices Olea Flaño S.A	Mercedes Benz	Sprinter 413 CDI	45	53
Conversiones San Jose Ltda.	Mercedes Benz	Sprinter 413 CDI	27	89


 Director General
 SA Comercializadora



REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución por la Ley N°20.481 de Presupuestos del sector Público 2011, certifico que, a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en las Bases de la Licitación 751-35-LP11 por la Licitación de Retenes Móviles para Carabineros de Chile incluidas en el proyecto FNDR "Adquisición de Vehículos para Unidades y Destacamentos Carabineros de Atacama" código Bip: 30208084-0, por un valor de \$61.166.000 (sesenta y un millones ciento sesenta y seis mil pesos) IVA incluido.



ROBERTO GONZALEZ CARCAMO
JEFE DEPTO. PRESUPUESTO
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

Copiapó, 2 de Diciembre de 2011.

ACTA DE APERTURA

En Copiapó a 21 días del mes de Noviembre de 2011 siendo las 15:30 se constituye la Comisión de Apertura del proyecto "Adquisición de Vehículos para las Unidades y Destacamientos de Carabineros de la Región de Atacama", específicamente Adquisición de 2 Retenes Móviles, nombrada por Resolución Exenta N°206 de fecha 21.11.2011.

Nombre Proveedor	Boleta de Garantía		Anexo A Oferta Económica	Anexo N° B Carta Declaración	Anexo C Asistencia y Comercialización	Anexo D Cumplimiento Especificaciones Técnicas	Comprobante Envío Ofertas Portal Mercado Público	Firma Oferente
	N°	Banco						
Carabineros	70	Santander	61034324664	✓	✓	✓	✓	SEABANC neto
Carabineros	1589	Chile	54926000000	✓	✓	✓	✓	
Carabineros	158102	Chile	54926000000	✓	✓	✓	✓	
Son José	121166	Chile	514000000	✓	✓	✓	✓	

OBSERVACIONES:

Carabineros no presento Informe Boleta Comercial, no presento Boleta de Garantía en el portal, no se presento

por parte de Burtovate no presento Informe Boleta Comercial

por parte de Boleta de Garantía del portal ilegible

Firman a Continuación